



Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sucre, 02 de febrero de 2026

C.M.S. PIO Nº 06/26

Doctor:

Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



C-394

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre en Sesión Plenaria N° 12 de 02 de febrero de 2026, ha tomado conocimiento de la nota con Registro Interno N° 190/26, emitida por el Presidente del Concejo Municipal de Sucre Abg. Edwin González Aparicio, con propuesta de Petición de Informe Oral en el Pleno con carácter de Urgencia, para el DÍA LUNES 09 FEBRERO del presente año, a horas 09:30 a.m. bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 06/26 (CON CARÁCTER DE URGENCIA)

Dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva, de conformidad al Art. 8, 9, 10 del Título II Capítulo I, el numeral Romano VII del Capítulo II, el numeral 1 del Artículo 17 del Capítulo III y al Artículo 22 del Título III del Capítulo I y Art. 38 de la Ley Autonómica N° 434/2024 que modifco la Ley de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, dé a conocer con documentación de respaldo, respuesta a cada punto de la presente Petición de Informe Oral con Carácter de Urgencia.

1.- La Sub Alcaldía del Distrito – 6; Informe de manera documentada sobre el Proyecto del Cementerio de Arabate, presupuesto asignado, porcentaje de ejecución y cual la razón para la paralización de la obra.

2.- La Sub Alcaldía del Distrito – 6; Informe de manera documentada el tratamiento que se dio a la solicitud ejecutada en fecha 29 de diciembre por parte de los dirigentes de la Comunidad de Arabate, referente a la solicitud del mantenimiento del camino principal; tomando en cuenta que estamos a días de inicio de labores educativos. (se adjunta copia simple a dicha solicitud)

Sin otro particular, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Prof. Eduardo Serafín Lora Siñani
PRESIDENTE a.i.
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sra. Jenny Marisol Montaño Daza
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE